

MEMORIA ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 14 de marzo del 2018

Señores

Junta General de Accionistas de:

BOSLIC

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar ante ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado al 31 de diciembre del 2017.

PRIMERO: En el ejercicio 2017, la compañía se ha mantenido, gracias al ingreso obtenido por alquiler de los inmuebles que han podido cubrir los gastos por pago de impuestos y depreciación de activo fijo del año.

SEGUNDO: Los resultados del año muestran una pérdida de US\$ 1.214

(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	6.465
Más-Gastos no deducibles	1.801
Utilidad Tributaria	8.266
Tasa Impositiva	22%
Impuesto a la renta	1.819
Composición del gasto del impuesto a la renta del año:	
Impuesto a la renta	(1.819)
Impuesto diferido del año	397
Menos – ajuste registrado contra resultados acumulados	(3.829)
Total de gasto de impuesto a la renta	(5.252)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	6.465
Total de gasto de impuesto a la renta	(5.251)
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	(1.214)

TERCERO: Los administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

CUARTO: Finalmente, dejo constancia del trabajo realizado cumpliendo a cabalidad las normas legales vigentes.

Debo agradecer la confianza depositada por parte de ustedes señores accionistas para el manejo de la gestión encomendada.

Muy atentamente,



Ing. Juan José Antón Bucaram

Gerente General

C.I. No. 0902214063